

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL 2021 INGENIERÍAS Y LICENCIATURA.

La Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT), de conformidad con lo establecido en los artículos 4, 5, 6 y 7 del Título Segundo y 14, 15 del Título Cuarto, Capítulo II del Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la UPVT:

C O N V O C A

A los estudiantes egresados de nivel medio superior que cuenten con certificado total de estudios, interesados en cursar estudios de nivel licenciatura e ingenierías en los programas educativos que imparte la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, conforme a las siguientes:

B A S E S

PRIMERA: Se podrá realizar el proceso de preinscripción a los siguientes programas educativos de Ingenierías y Licenciatura:

- Ingeniería en Biotecnología.
- Ingeniería en Energía.
- Ingeniería en Tecnologías de la Información.
- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería Mecánica Automotriz.
- Ingeniería Mecatrónica.
- Licenciatura en Negocios Internacionales.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

SEGUNDA: Vigencia del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2020, iniciando con las siguientes actividades:

| | |
|--|--|
| Publicación de la convocatoria y periodo de preinscripciones a Licenciatura e Ingenierías. | Del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2020. |
| Fecha de examen de selección. | 7 de noviembre de 2020. |
| Solicitud de preinscripción a través de la página oficial de la Universidad. | Del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2020. https://aspirantes.sgei.mx |
| Entrega de documentos vía correo electrónico al Departamento de Control Escolar. | Del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2020. preinscripcion@upvt.edu.mx |

TERCERA: La o el aspirante deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria durante la vigencia de ésta.

CUARTA: Entrega electrónica de la documentación requerida en el orden indicado, previa revisión y firma del solicitante. En caso de ser detectado algún error en los documentos o en la información registrada, así como identificar falsificación de documentos, el trámite será cancelado, sin que surta efectos y sin reembolso económico por concepto de preinscripción e inscripción.

QUINTA: La o el aspirante deberá realizar la preinscripción en las fechas establecidas en la presente convocatoria y en la página oficial de la UPVT antes señaladas, en el orden indicado. La entrega de documentos es personal e intransferible y sólo podrá ser realizada por los solicitantes. En caso de no realizar completamente el proceso de preinscripción o la entrega del total de documentos antes de las 18:00 horas del día 28 de octubre de 2020, se cancelará la preinscripción.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

SEXTA: Con el propósito de dar cumplimiento al “Acuerdo por el que se crea el Pase Automático en Instituciones de Educación Superior dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México”, los egresados de los subsistemas de Control Estatal dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México que obtuvieron un **promedio general** con un mínimo de 9.0 (nueve punto cero) y máximo de 10.0 (diez punto cero), equivalente a una escala de 0 a 10, en los estudios de nivel medio superior de los siguientes subsistemas:

- a. Escuelas Preparatorias Oficiales (EPOEM).
- b. Centros de Bachillerato Tecnológico (CBTyS).
- c. Telebachilleratos.
- d. Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM).
- e. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM).
- f. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México (CONALEP).

Podrán inscribirse en alguno de los programas de estudios que oferta la UPVT, sin presentar examen de selección, por lo que no deberán realizar pago de examen de selección.

Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber concluido los estudios de Nivel Medio Superior como estudiante regular.
- Comprobar que la o el aspirante ha mantenido el promedio hasta la obtención del certificado total de estudios.
- Sujetarse a la disponibilidad de espacios vacantes.

SÉPTIMA: La o el aspirante que ingresará mediante el programa de “Rechazo Cero”, deberá realizar el registro y entregar los documentos vía correo electrónico (como se establece en el numeral décimo tercero), en un periodo no mayor a 3 días hábiles una vez que obtengan el comprobante de registro en el portal de <https://rechazocero.sep.gob.mx/>. La asignación de grupo se dará a conocer el 27 de noviembre de 2020, así como el proceso de inscripción.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

OCTAVA: La o el aspirante que realizará su ingreso por examen de selección, deberá tener en consideración las siguientes fechas:

| | |
|--|---|
| Examen de selección. | 07 de noviembre de 2020 iniciando a las 10:00 hrs. |
| Publicación de resultados de aspirantes aceptados. | 27 de noviembre de 2020 a partir de las 17:00 hrs. |

NOVENA: Para las modalidades de ingreso (pase automático, programa Rechazo Cero o examen de selección), los turnos y capacidades de los grupos estarán sujetos a la disponibilidad de la infraestructura educativa con que cuenta cada edificio de docencia de los programas de estudio que la o el aspirante desea cursar.

DÉCIMA: Una vez iniciado el proceso que describe la presente convocatoria, la o el aspirante no podrá realizar cambios en la selección del programa educativo.

DÉCIMA PRIMERA: La solicitud de preinscripción para nivel Ingenierías y Licenciatura se deberá realizar del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2020, de las 9:00 a las 18:00 horas realizando los siguientes pasos:

1. Ingresar al siguiente enlace: <https://aspirantes.sgei.mx/>.
2. Seleccionar el menú de “Registro de Aspirantes”.
3. Dar clic en la opción de “No cuento con un usuario”.
4. Se mostrará un formulario (figura 1), el cual deberá de llenar correctamente con la información solicitada, (no se admiten espacios ni caracteres especiales), una vez verificados los datos y estando correctos deberá presionar el botón de “Guardar”.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Figura 1



BIENVENIDO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Para iniciar con tu registro es necesario que registres un nombre de usuario y una contraseña

Escribe el usuario (q>Email)

Escribir Contraseña

Confirmar Contraseña

Guardar

5. Seleccionar el programa educativo que desee cursar y pulsar el botón de “Siguiente”.
6. Realizar el llenado del formulario con los datos solicitados, en las secciones de información personal, domicilio y posteriormente dar clic en el “Siguiente”.

Nota: En el campo “teléfono de casa” deberá anotar los 10 dígitos que lo compongan.

7. Llenar las secciones de información de padre, madre, tutor del aspirante y pulsar el botón de “Siguiente”.
8. Adjuntar una fotografía reciente de la o el aspirante con las siguientes características:

Para los aspirantes de género masculino (hombres):

- * Portar camisa blanca y corbata negra.
- * No usar gorra o sombrero.
- * No usar aretes o piercings en la cara.
- * Cabello recogido y peinado.

Para las aspirantes de género femenino (mujeres):

- * Portar blusa de colores claros.
- * Cabello recogido y peinado.
- * Aretes y maquillaje discretos.

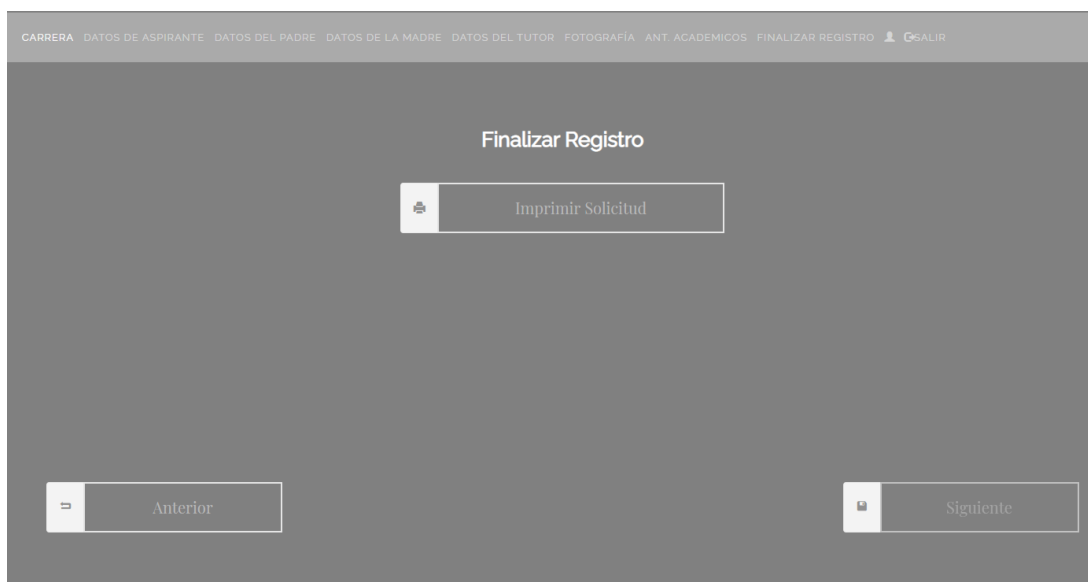
La fotografía deberá estar en formato JPG menor a 700 Kb.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

9. En el apartado de **ANTECEDENTES ACADÉMICOS**, deberá ingresar la información que se solicita en el formulario, conforme a los documentos que serán entregados.

Nota: En caso de que no se muestre la escuela de procedencia, deberá enviar un correo electrónico al Ing. Jhovany Israel Romero Clemente, a la dirección de correo jromero1991@upvt.edu.mx.

10. Contestar el “Cuestionario de contexto”, para poder continuar con el proceso de registro de aspirantes.
11. Para finalizar el registro deberá imprimir la solicitud de preinscripción y entregarla junto con los documentos establecidos conforme a la modalidad de ingreso, mismos que se señalan, en los tres días hábiles posteriores a la realización de ésta, teniendo como **fecha límite para la entrega de documentos digitales el día 28 de octubre a las 18:00 horas**.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

DÉCIMA SEGUNDA: El pago de derecho a examen de selección, deberá ser realizado únicamente por la o el aspirante que ingresará a través de esta modalidad como se establece en la base OCTAVA de la presente convocatoria y el formato universal de pago se obtendrá ejecutando los siguientes pasos:

1. Ingresar al portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México en el siguiente link: <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>.
2. Dar clic sobre la sección de “ORGANISMOS AUXILIARES”.

Imagen



3. Se mostrará un nuevo apartado y deberá dar clic en la lista desplegable, en la cual debe seleccionar “UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA”.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Imagen

Portal de Servicios al Contribuyente

Formulario de Pago por Venta de Bienes y Servicios

Organismos Auxiliares

Paso 1 Ingresar Información | Paso 2 Seleccionar Forma de Pago | Paso 3 Pagar e Imprimir Formato

Los datos marcados con * son obligatorios

ORGANISMO AUXILIAR *

Introduzca el nombre del Organismo:

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTLÁN IZCALLI
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA**
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

Aviso de Privacidad: Política de confidencialidad y manejo de datos personales. Encuesta de Satisfacción.

Nota: En caso de realizar el pago de Derecho a Examen de selección a nombre de otra institución, este no podrá ser reconocido por la Universidad Politécnica del Valle de Toluca.

- Posteriormente deberá ingresar en el formulario los datos que solicita es importante que en el campo de “MATRICULA”, deberá escribir el NÚMERO DE REGISTRO, que se le asignó en la generación de la solicitud de preinscripción.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Imagen



Formulario de Pago por Venta de Bienes y Servicios Organismos Auxiliares

| Paso 1 Ingresar Información | Paso 2 Seleccionar Forma de Pago | Paso 3 Pagar e Imprimir Formato | |
|--|---|------------------------------------|--------------|
| <i>Los datos marcados con * son obligatorios</i> | | | |
| Organismo Auxiliar | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA | | |
| Oficina * | UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE TOLUCA | | |
| Datos Personales | MATRICULA* | RFC | CURP* |
| | APELLIDO PATERNO* | APELLIDO MATERNO | NOMBRE(S)* |
| | DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL | | |
| | | | |
| Domicilio | CALLE | NO. EXTERIOR | NO. INTERIOR |
| | COLONIA | LOCALIDAD | MUNICIPIO |
| | ESTADO | CÓDIGO POSTAL | |
| | OBSERVACIONES | | |
| | | | |

5. En la sección de Servicios, deberá seleccionar lo siguiente:

- TIPO: **EXÁMENES.**
- CONCEPTO: **DERECHO A EXAMEN DE SELECCIÓN.**
- CANTIDAD: **ESCRIBIR 1.**
- **PULSAR EL BOTÓN DE “AGREGAR”.**

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Una vez seleccionado lo anterior, deberá dar clic en “**Siguiente**” para generar y visualizar el formato universal de pago, mismo que debe imprimir y acudir a una institución financiera o establecimiento de su elección para la realización de su pago:

| Instituciones Financieras | Establecimientos |
|---------------------------|---------------------------------|
| 1. BBVA | 1. Farmacia Guadalajara |
| 2. CitiBanamex | 2. Farmacias del Ahorro |
| 3. Banorte IXE | 3. Telecom Telégrafos |
| 4. HSBC | 4. Tiendas Super Compras |
| 5. Inbursa | 5. Tiendas Comercial Mexicana |
| 6. Santander | 6. Tiendas Sumesa |
| 7. Scotiabank | 7. Tiendas Soriana |
| 8. CI Banco | 8. Tienda Chedraui |
| 9. Intercam Banco | 9. Tienda Comercial City Fresco |
| 10. Bansefi | |
| 11. Banco del Bajío | |
| 12. Banca Afirme | |
| 13. Banco Azteca | |

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

DÉCIMA TERCERA: La o el aspirante que ingresará en cualquiera de las modalidades (pase automático, programa Rechazo Cero o examen de selección debidamente pagado el derecho de éste); deberá realizar la **ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN DIGITAL** del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2020 en días hábiles y en un horario de 9:00 a 18:00 horas, mediante correo electrónico preinscripcion@upvt.edu.mx, la documentación deberá ser entregada en 1 documento en formato pdf legible conforme a la modalidad de preinscripción como se indica a continuación:

| Ingreso de aspirantes por examen de selección. | Ingreso de aspirantes por pase automático. |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de preinscripción debidamente firmada por la o el aspirante. 2. Acta de nacimiento. 3. Clave única de registro de población (CURP), formato que podrá obtener en la siguiente liga: https://www.gob.mx/curp/. 4. Formato universal de pago. 5. Boucher o recibo de pago. 6. Certificado de bachillerato escaneado por ambos lados, o constancia de estudios que indique que se ha culminado y que el certificado total se encuentra en trámite. 7. En caso de pertenecer a una comunidad indígena, deberá presentar la constancia de pertenencia a pueblo indígena vigente que lo respalde, emitida por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas (CEDIPIEM). | <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de preinscripción debidamente firmada por la o el aspirante. 2. Acta de nacimiento. 3. Clave única de registro de población (CURP), formato que podrá obtener en la siguiente liga: https://www.gob.mx/curp/. 4. Certificado de bachillerato emitido por la institución de educación pública participante en el acuerdo de pase por promedio, con promedio general de mínimo 9.0 (nueve punto cero) y máximo de 10.0 (diez punto cero), equivalente a una escala de 0 a 10, escaneado por ambos lados, o constancia de estudios, que indique que ha culminado con promedio general y que el certificado total se encuentra en trámite. 5. En caso de pertenecer a una comunidad indígena, deberá presentar la constancia de pertenencia a pueblo indígena vigente que lo respalde, emitida por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas (CEDIPIEM). |

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Ingreso de aspirantes por el Programa de Rechazo Cero.

1. Comprobante de registro del programa “Rechazo Cero”, indicando el folio, nombre de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, programa educativo y nombre completo de la o el aspirante.
2. Solicitud de preinscripción debidamente firmada por la o el aspirante.
3. Acta de nacimiento.
4. Clave única de registro de población (CURP), formato que podrá obtener en la siguiente liga: <https://www.gob.mx/curp/> .
5. Certificado de bachillerato escaneado por ambos lados, o constancia de estudios que indique que ha culminado y que el certificado total se encuentra en trámite.
6. En caso de pertenecer a una comunidad indígena, deberá presentar la constancia de pertenencia a pueblo indígena vigente que lo respalde, emitida por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas (CEDIPIEM).

Deberá colocar en asunto de correo: el folio asignado, nombre completo, nombre del programa educativo a ingresar y modalidad de ingreso (por examen, por pase automático o por el programa Rechazo Cero):

Ejemplo de ingreso de aspirantes por examen de selección:

1121301001 Juan Pérez Pérez Ingeniería en Biotecnología Examen.

Ejemplo de ingreso de aspirantes por pase automático:

1121301002 Pedro Pérez Pérez Ingeniería en Energía pase automático.

Ejemplo de ingreso de aspirantes por el Programa de Rechazo Cero:

1121301003 José Pérez Pérez Ingeniería Industrial Rechazo Cero.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Nota:

1. La o el aspirante que no realice la entrega del total de los documentos en tiempo y forma no podrán realizar el examen de selección, en el caso de la o el aspirante por pase automático o Programa Rechazo Cero no podrá realizar la inscripción correspondiente.

2. Todos los documentos deberán estar firmados con tinta color azul.

3. La o el aspirante a ingresar por pase automático que presente constancia de estudios con promedio general, de 9.0 (nueve punto cero) en adelante, éste deberá ser conservado hasta obtener su certificado, en caso de ser menor a 9.0 (nueve punto cero), no podrá ser inscrito por esta modalidad.

DÉCIMA CUARTA: La o el aspirante que realice su preinscripción a través de la modalidad de examen de selección con previo pago de derecho de éste, deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. El sábado 07 de noviembre de 2020, deberá ingresar a la liga de acceso que será enviada al correo que registró en su preinscripción, a las 09:45 horas.
2. El examen de selección dará inicio en punto de las 10:00 horas.
3. La duración del examen es de 3 horas.

Las restricciones para el día del examen son las siguientes:

1. El incumplimiento de alguna de las bases, requisitos o condiciones de la presente convocatoria, así como de cualquier irregularidad que se cometa en el proceso de preinscripción, traerá como consecuencia la cancelación del registro de la o el aspirante y por consiguiente no se permitirá la presentación del examen de selección.
2. Los aspirantes que sean suplantados, sustituidos o que proporcionen datos o información falsa o exhiban documentos falsos o fraudulentos, no se les permitirá la presentación del examen de selección.
3. No hay cambio en la fecha y hora de aplicación del examen de selección.
4. En caso de no presentar el examen de selección, no se podrá reembolsar o reutilizar el costo económico del mismo para posteriores convocatorias.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

DÉCIMA QUINTA: Los resultados de los folios de aspirantes aceptados que presentaron examen de selección, por la modalidad de ingreso de pase por promedio y del programa Rechazo Cero serán publicados el **27 de noviembre de 2020**, a partir de las 17:00 hrs. en la página oficial de la UPVT en el siguiente link: <http://upvt.edomex.gob.mx>.

Para los aspirantes que han sido aceptados en la modalidad de examen, pase automático y del programa Rechazo Cero deberán realizar las actividades que a continuación se mencionan, conforme a las fechas asignadas por programa educativo:

| Programa educativo | Periodo |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Ingeniería Industrial.• Licenciatura en Negocios Internacionales.• Ingeniería en Tecnologías de la Información. | 03 de diciembre de 2020 en un horario de 09:00 a 18:00 hrs. |
| <ul style="list-style-type: none">• Ingeniería en Biotecnología.• Ingeniería Mecatrónica.• Ingeniería Mecánica Automotriz.• Ingeniería en Energía. | 04 de diciembre de 2020 en un horario de 09:00 a 18:00 hrs. |

En caso de ser aspirante seleccionado, deberá considerar las fechas de inscripción que se asignen por lo que, en caso de no concluir el proceso perderá el lugar.

DÉCIMA SEXTA: Los aspirantes aceptados e inscritos en tiempo y forma iniciarán el cuatrimestre el **07 de enero de 2021** en los horarios y grupos indicados en el proceso de inscripción.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

DÉCIMA SÉPTIMA: Una vez concluido el plazo de la presente convocatoria, los pagos realizados en el marco de ésta, **PRESCRIBIRÁN AL TÉRMINO DEL PROCESO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA**, por las siguientes causas:

1. No concluir con el proceso de preinscripción.
2. No entregar el total de la documentación con las especificaciones establecidas en los procesos de preinscripción o inscripción.
3. No presentar examen de selección en la fecha y hora indicada.
4. No ser seleccionado el folio del aspirante.
5. No realizar el proceso de inscripción en caso de ser aspirante seleccionado, en las fechas indicadas.
6. En caso de ser seleccionado y no ocupar el lugar, no podrá ser transferido a ningún aspirante.

De igual forma, las solicitudes de preinscripción no serán consideradas para convocatorias posteriores.

ATENTAMENTE

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA.
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES.
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.**

Teléfono: (722) 276 6060 Ext. 22041

Correo electrónico: preinscripcion@upvt.edu.mx

Almoloya de Juárez, a 28 de septiembre de 2020.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA**